

VITRALAR S.A.

Avda. 18 de Julio 1558, Montevideo
RUC: 215920750010

BPS: 5001406-5

MTSS: 100010000187802

Grupo: 10

BSE: 5176326

Planilla MTSS: 0

Subgrupo: 000

FERREIRA ARRIOLA FLORENCIA ABIGAIL

CI: 5.318.834-6

Ingreso: 27/08/2021

Banco: ITAU

Local: 1

Sector: VENTAS

Turno: LyV10A19 MAaV9a18

NºCuenta: 4839120

Categoría: Vendedor ext. panel

Cargo: Vendedor ext. panel

Empleado: 709

Liq.: SALARIO VACACIONAL 2022

Mes liquidación: 2/2022

Nº de Transacción:

Nominal**Descuentos**

1	7.0000 SAL VACAC.	861.8500	6.033.00	
Total Nominal		\$ 6.033.00	Total Descuentos	\$ 0.00
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 6.033.00	Total Neto	\$ 6.033.00
Total Deducciones		\$ 0.00	Redondeo	\$ 0.00
			Líquido a Cobrar	\$ 6,033.00

Observaciones: Licencia desde el 07/02/2022 al 14/02/2022 - 7 días

La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017

El Nº de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS
Son Pesos Uruguayos seis mil treinta y tres

Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 07/02/2022

Firma del trabajador**VITRALAR S.A.**

Avda. 18 de Julio 1558, Montevideo
RUC: 215920750010

BPS: 5001406-5

MTSS: 100010000187802

Grupo: 10

BSE: 5176326

Planilla MTSS: 0

Subgrupo: 000

FERREIRA ARRIOLA FLORENCIA ABIGAIL

CI: 5.318.834-6

Ingreso: 27/08/2021

Banco: ITAU

Local: 1

Sector: VENTAS

Turno: LyV10A19 MAaV9a18

NºCuenta: 4839120

Categoría: Vendedor ext. panel

Cargo: Vendedor ext. panel

Empleado: 709

Liq.: SALARIO VACACIONAL 2022

Mes liquidación: 2/2022

Nº de Transacción:

Nominal**Descuentos**

1	7.0000 SAL VACAC.	861.8500	6.033.00	
Total Nominal		\$ 6.033.00	Total Descuentos	\$ 0.00
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 6.033.00	Total Neto	\$ 6.033.00
Total Deducciones		\$ 0.00	Redondeo	\$ 0.00
			Líquido a Cobrar	\$ 6,033.00

Observaciones: Licencia desde el 07/02/2022 al 14/02/2022 - 7 días

La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017

El Nº de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS
Son Pesos Uruguayos seis mil treinta y tres

Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 07/02/2022

Firma del trabajador